

EUFISA, EUROHISPANA DE GESTIÓN, S. A.

Por acuerdo del Administrador Unico de la Sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2006, a las diecisiete horas, en el domicilio social, en Madrid, Paseo de la Castellana, 95, y, en caso de no alcanzarse quórum legal, en segunda convocatoria, el día 30 de junio inmediato siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Censurar y, en su caso, aprobar la gestión del Órgano de Administración correspondiente a dicho ejercicio 2005.

Tercero.—Resolver, en su caso, sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Cuarto.—Depósito de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta General o, en otro caso, nombramiento de interventores a tal fin.

Se hace constar a todos los accionistas que, a partir de esta convocatoria, la Sociedad tiene a su disposición y pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, cuanta documentación se someterá a la aprobación de la Junta General, todo ello de acuerdo con lo que dispone el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 22 de mayo de 2006.—El Administrador único, Infinsa Gestión Inmobiliaria y Financiera, S. A.—El Representante, D. Juan Julio Baer.—32.413.

EURO-PULLMAN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en Barcelona, calle Princesa, n.º 58, principal, el día 28 de junio de 2006, a las 11 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 30 de junio de 2006, en el mismo lugar y a las 21 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la aplicación de resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, previstos en el artículo 212, apartado 2.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 18 de mayo de 2006.—El Administrador único, Amancio López Seijas.—32.494.

EUROARMAVI, S.A.

El órgano de administración convoca a los señores accionistas de la entidad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio sito en Villacañas (Toledo), carretera de Quintanar de la Orden-Navahermosa, Kilómetro 95, en primera convocatoria el próximo día 27 de junio de 2006 a las dieciocho horas y en segunda convocatoria el día 28 de junio de 2006 a las dieciocho horas en el mismo lugar. La Junta tendrá el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e Informe de Gestión del ejercicio de 2005 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobar, en su caso, la gestión social realizada por el órgano de administración durante el ejercicio de 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que se encuentra a su disposición, en el domicilio social de la entidad, toda la documentación que ha de ser sometida a su aprobación; así como el derecho a que en caso de que así lo soliciten se les remita de forma gratuita los mencionados documentos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen al menos el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria de Junta General, incluyendo uno o más puntos del Orden del Día. El ejercicio de ese derecho deberá hacerse mediante comunicación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de este anuncio de convocatoria.

Villacañas (Toledo), 8 de mayo de 2006.—El Administrador solidario, Ángel Luis Gallego Tarjuelo.—30.308.

EURODOLAR INVERSIÓN, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en el domicilio social sito en Madrid, Calle Juan de Mena, número 8, el día 28 de junio de 2006, a las dieciocho horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Tercero.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Reelección o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Derogación íntegra, en su caso, de los actuales Estatutos sociales y aprobación de un nuevo texto refundido con la finalidad de adaptarlo a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Octavo.—Redacción, lectura, y aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los administradores, cuentas anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la legislación vigente.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco García Paramés.—30.263.

EUROFUNERARIAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Señores Accionistas a una Junta General Extraordinaria de la Sociedad que se celebrará el próximo día 29 de junio de 2006, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, y a la misma hora y lugar, el día 30 de junio de 2006, a los efectos de deliberar y adoptar acuerdos con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Dimisión, cese y nombramiento de consejeros.

Segundo.—Modificación de los artículos 4.º, 13, 16, 17, 24, 45 y 46 de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de propias acciones.

Cuarto.—Delegación indistinta en los señores Presidente y en el señor Secretario a fin de elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos que anteceden.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

Se informa a los Señores Accionistas de su derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, don Elías de la Fuente Bermejo.—30.878.

EUROPEA DE INGENIERÍA Y ASESORAMIENTO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad, de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Tarragona, calle Jaime I, 39, entresuelo, el día 26 de junio de 2006, a las 11,00 horas, en primera convocatoria, y de no celebrarse ésta, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2006, a las 12,00 horas, en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), referido al ejercicio 2005, así como resolver sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio 2005.

Tercero.—Delegación de facultades en los dos Consejeros delegados mancomunados, con facultades de sustitución para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta general.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

A partir de la presente convocatoria y de conformidad con los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, el informe de gestión, informe de los Auditores de cuentas y demás documentos que han de ser sometidos a su aprobación, así como el derecho de pedir la entrega o el envío gratuito de dicha documentación.

Tarragona, 22 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Francesc Font Bonafonte.—32.525.

EUROTERRA PROMOCIONES DIRECTAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de administración de la sociedad se convoca a los accionistas de esta sociedad a la

Junta General que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el salón de actos del centro social integrado de Bigastro, sitio en Bigastro (Alicante), plaza Concordia, el día 26 de junio de 2006 en primera convocatoria a las 20 horas y en su caso el día siguiente 27 de junio de 2006, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Informe de Gestión y de las Cuentas anuales, que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser aprobado así como el informe de gestión.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Reelección de los miembros del consejo de administración o, en su caso, cese de los consejeros actuales y elección de otros nuevos.

Cuarto.—Modificación del artículo 16 de los estatutos referente a la retribución del cargo del consejo de administración así como a la asignación del número mínimo y máximo de consejeros.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Bigastro, 15 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Vicente Gracia.—30.963.

EUSKO LEVANTEAR ERAIKUNTZAK II, S. A.

(Sociedad absorbente)

BELMARDOS, S. A.

Unipersonal

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales universales y extraordinarias de las sociedades «Eusko Levantear Eraikuntzak II, Sociedad Anónima», y «Belmardos, Sociedad Anónima», unipersonal, celebradas el día 3 de mayo de 2006, aprobaron por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de «Belmardos, Sociedad Anónima» unipersonal, por «Eusko Levantear Eraikuntzak II, Sociedad Anónima», con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los administradores únicos de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Guipúzcoa.

Se hace constar expresamente el derecho de los accionistas y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como los balances de fusión. Del mismo modo, se hace constar, a los efectos oportunos, el derecho que corresponde a los accionistas, acreedores y representantes de los trabajadores de las sociedades participantes en la fusión de obtener en el domicilio social los documentos a que hace referencia el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas. Asimismo, se hace constar el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en los términos y con los efectos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de fusión, conforme al artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Donostia-San Sebastián, 17 de mayo de 2006.—Administrador único de la sociedad «Eusko Levantear Eraikuntzak II, Sociedad Anónima», y Administrador único de la sociedad «Belmardos, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, Deepak Anand.—30.340.

y 3.ª 25-5-2006

EXPLOTACIONES COMERCIALES SALMANTINAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2006, a las 17,00 horas, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en calle Toro, 23, 4.º D, en Salamanca, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales, Informe de Gestión, como, asimismo, la gestión del Consejo de Administración del ejercicio 2005.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para que la Sociedad adquiera acciones propias, con renuncia expresa de los socios al derecho de adquisición preferente de las mismas.

Tercero.—Ruegos y preguntas. Nombramiento de Censores de cuentas, redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, los accionistas podrán obtener, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Salamanca, 15 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Martín Fraiele.—30.324.

EXPLOTACIÓN EL CONVENIO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

La Presidenta del Consejo de Administración, convoca a Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Miguel Ángel, número 14, de Madrid, el día 29 de junio de 2006, a las 19:00 horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio del mismo año, en igual lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), correspondiente al ejercicio 2005.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la propia Junta.

Los accionistas podrán obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como examinarlos en el domicilio social.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—La Presidenta del Consejo de Administración, doña María Artemisa Marroquín y Alonso.—30.942.

EXTRACO, CONSTRUCCIONES E PROXECTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Camino da Cima, número 24, 1.º (Ourense), el día 30 de junio de 2006 en primera convocatoria, a las 20 horas, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales, Informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la Gestión Social del Consejo de Administración en dicho ejercicio.

Tercero.—Nombramiento o prórroga si procede de los auditores de cuentas.

Cuarto.—Delegación de facultades para el depósito de cuentas, protocolización e inscripción de los acuerdos en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas, redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta, en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

De conformidad con lo establecido en el artículo 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de los Auditores de Cuentas.

Ourense, 15 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Barja Bande.—30.954.

EXTREMEÑA DE RIEGOS Y PISCINAS, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de la Sociedad «Extremeña de Riegos y Piscinas, Sociedad Anónima Laboral», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Carretera de Jarandilla, 19, de Navalmoral de la Mata (Caceres), el día 30 de junio de 2006, a las nueve horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas en el mismo lugar, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales, memoria y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Aprobación del acta de la junta, si procede.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios a partir de la convocatoria de la junta de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de acuerdo con la normativa aplicable.

Navalmoral de la Mata, 15 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, don Emiliano Martín Fernández.—30.967.

F. J. M. GROUP, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los accionistas de F. J. M. Group, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Carretera de Sabadell a Mollet, km 5,5 (Complejo JG Group) de Santa Perpètua de Mogoda, el próximo día 29 de junio de 2006, a las 9,30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar a las 10 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Administrador durante el ejercicio 2005 y de su informe de gestión.

Tercero.—Fijación del carácter retribuido del cargo de Administrador y consiguiente modificación del artículo 8.º de los estatutos sociales.

Cuarto.—Remuneración del Órgano de Administración para el ejercicio 2006.

Quinto.—Nombramiento de auditores.